

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TFM - EMOCIONES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL PLAN 2016

CÓDIGO 22206738

23-24

TFM - EMOCIONES EN PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL PLAN 2016
CÓDIGO 22206738

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TFM - EMOCIONES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL PLAN 2016
Código	22206738
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	25
Horas	625.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Mucho se ha avanzado ya en el conocimiento y entendimiento de las personas con retraso mental. Sin embargo y pese a los avances en el diagnóstico y por tanto en la evaluación de este déficit, el conocimiento de algunas dimensiones en esta población aún permanece en la sombra. Uno de estas dimensiones, todavía rodeada de interrogantes y dudas, es su mundo emocional.

Cuando hablamos de mundo emocional nos referimos al sentido amplio de las emociones en esta población, incluyendo tanto el reconocimiento y expresión emocional en esta población, así como otros aspectos que determinan y configuran su emocionalidad como serían los malos tratos perpetrados a esta población.

Esta línea de investigación se incluye dentro de la asignatura Investigación en evaluación clínica y de la salud, por tanto sigue las directrices propuestas por dicha asignatura en su programa.

Específicamente la investigación en emociones en personas con discapacidad intelectual en el sentido que aquí la entendemos se ha centrado fundamentalmente en los siguientes aspectos:

1. Evaluación del reconocimiento de las emociones en personas con discapacidad intelectual
2. Evaluación de la expresión de las emociones en personas con discapacidad intelectual
3. Evaluación del maltrato perpetrado a personas con discapacidad intelectual
4. Repercusiones del maltrato en las personas con discapacidad intelectual

la investigación de todos estos aspectos resulta clave en el entendimiento de las personas con discapacidad intelectual, así como tiene unas importantísimas implicaciones clínicas en el trabajo diario con esta población.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA BELEN GUTIERREZ BERMEJO (Coordinador de asignatura)
mbgutierrez@psi.uned.es
91398-9465
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de atención al estudiante será a demanda a través del correo electrónico.

El estudiante puede hablar con el profesor en su horario de tutoría habitual (miercoles y jueves de 10:00 a 14:00)

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CGT1 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CGT4 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).

CGT5 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc.).

CGT6 - Planificar una investigación identificando problemas y necesidades, y ejecutar cada uno de sus pasos (diseño, medida, proceso de datos, análisis de datos, modelado, informe).

CGT7 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CGT8 - Obtener información de forma efectiva a partir de libros, revistas especializadas y otras fuentes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Llegar a ser capaz de trasladar los conocimientos adquiridos en la investigación a contextos profesionales.

CE4 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE6 - Saber realizar una investigación válida y fiable en el ámbito de la línea de investigación.

CE7 - Saber interpretar los resultados obtenidos en la investigación.

CE8 - Saber redactar un informe científico en el ámbito de la línea de investigación.

CE9 - Saber exponer y defender los resultados obtenidos en la investigación.

CE10 - Aprender a diseñar una investigación relevante en el área de la línea de investigación.

CE11 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos que el alumno debe alcanzar en su trabajo en la esta línea de investigación son los siguientes:

•Adquisición de conocimientos, actitudes y habilidades básicas de la investigación en emociones en personas con discapacidad intelectual:

Conocimientos:

- *Adquirir conocimientos sobre las principales líneas de investigación actuales en emociones en personas con discapacidad intelectual*
- *Comprender los modelos teóricos, su evolución y aportaciones en la investigación centrada en emociones en personas con discapacidad intelectual*
- *Adquirir un bagaje de conocimientos que permitan seleccionar adecuadamente las técnicas de recogida de información*
- *Conocer las garantías metódicas que aseguran la calidad de las técnicas de obtención de información, así como la calidad del proceso y la bondad de los datos que se obtienen a lo largo del mismo.*

Actitudes:

- *Desarrollar una actitud científica crítica respecto de las aportaciones procedentes de las investigaciones recientemente realizada en emociones en personas con discapacidad intelectual*
- *Desarrollar una actitud científica crítica respecto de las aportaciones procedentes de las investigaciones recientemente realizada en emociones en personas con discapacidad intelectual*
- *No tener prejuicios hacia ninguna orientación teórica o concepción psicológica que investigue sobre emociones en personas con discapacidad intelectual siempre que realice un estudio que reúna todas las garantías científicas y éticas necesarias.*

Habilidades:

- *Saber recurrir a las fuentes bibliográficas adecuadas para extraer la información actualizada.*
- *Ser capaz de realizar un análisis crítico y constructivo de los artículos o documentos publicados en relación a los aspectos anteriormente detallados.*
- *Ser capaz de integrar información procedente de diferentes fuentes o modelos de evaluación psicológica*
- *Saber reunir todos los conocimientos y especialmente, integrarlos de forma flexible, profesional y ética.*
- *No tener prejuicios hacia ninguna orientación teórica o concepción psicológica que investigue sobre emociones en personas con discapacidad intelectual siempre que realice un estudio que reúna todas las garantías científicas y éticas necesarias.*

- *Saber recurrir a las fuentes bibliográficas adecuadas para extraer la información actualizada.*

- *Saber reunir todos los conocimientos y especialmente, integrarlos de forma flexible, profesional y ética.*

- ***Diseñar un estudio de investigación en el ámbito de las emociones en personas con discapacidad intelectual:***

Conocimientos:

- *Saber centrar el objetivo de estudio, definirlo y operativizarlo.*

- *Revisar los estudios realizados en relación al objetivo de estudio elegido.*

- *Estudiar a fondo los distintos diseños y metodologías que se hayan aplicado en los estudios previos.*

- *Adquirir un bagaje de conocimientos que permitan seleccionar adecuadamente las técnicas de recogida de información.*

- *Aplicar las garantías metódicas que aseguren la calidad del proceso y la bondad de los datos que se obtengan del estudio.*

Actitudes:

- *Desarrollar una actitud científica crítica respecto de las aportaciones procedentes de las investigaciones realizadas en el ámbito de las emociones en personas con discapacidad intelectual*

Habilidades:

- *Saber recurrir a las fuentes bibliográficas adecuadas para extraer la información actualizada.*

- *Ser capaz de integrar información procedente de diferentes fuentes o modelos de evaluación psicológica.*

- *Hacer un análisis crítico de los distintos diseños y metodologías que se hayan aplicado en los estudios previos.*

- *Reflexionar sobre el diseño, método y procedimientos más adecuados para el planteamiento del estudio que se desee investigar.*

- *Adquirir habilidades de resolución de problemas, análisis, síntesis y toma de decisiones.*

- *Desarrollar un compromiso ético, habilidades de trabajo en equipo y de razonamiento crítico-constructivo*

- *Contactar y negociar con instituciones o personas para poder desarrollar una determinada investigación.*

- ***Desarrollar el estudio de investigación diseñado en el ámbito de las emociones en personas con discapacidad intelectual:***

Conocimientos:

- *Saber aplicar los instrumentos y técnicas de medida necesarios para cumplir con el objetivo fijado en la investigación*

- Saber corregir e interpretar los diferentes instrumentos o técnicas utilizados en la investigación

- Analizar los datos estadísticamente e interpretar los resultados de los análisis

- Analizar los resultados obtenidos

Actitudes:

- Desarrollar una actitud de respeto hacia las personas que participen en la investigación

- Salvaguardar los datos obtenidos de acuerdo a la confidencialidad de los mismos

- Desarrollar una actitud científica crítica respecto a la investigación realizada

Habilidades:

- Saber obtener los datos necesarios para cumplir los objetivos de la investigación

Recoger los datos de la investigación

- Manejar los programas estadísticos al uso para analizar los datos obtenidos

- Hacer un análisis crítico de los resultados obtenidos

- Reflexionar sobre los diferentes pasos seguidos en la investigación

- Adquirir habilidades de resolución de problemas, análisis, síntesis y toma de decisiones.

- Saber establecer conclusiones de acuerdo a los datos obtenidos en la investigación

- Redactar adecuadamente en el proyecto cada apartado de la investigación diseñada

CONTENIDOS

Contenidos

Los contenidos que formarán parte del trabajo en la presente línea de investigación son los siguientes:

1. Investigación sobre reconocimiento de emociones en personas con discapacidad intelectual
2. Investigación sobre expresión de emociones en personas con discapacidad intelectual
3. Investigación sobre malos tratos perpetrados a personas con discapacidad intelectual
4. Investigación sobre las repercusiones de los malos tratos en la personas con discapacidad intelectual
5. Actitudes y habilidades del profesional en la investigación con las personas con discapacidad intelectual
6. Cuestiones éticas relacionadas con el trabajo de investigación con población con discapacidad intelectual

METODOLOGÍA

Esta línea de investigación sigue la metodología de la enseñanza a distancia, por lo que el estudiante contará con el material necesario para realizar el estudio de manera autónoma, siendo tutorizado a través de medios telemáticos.

El estudio de la asignatura se realizará a partir textos , artículos y bibliografía . Además, a través del aula virtual, podrá compartir con otros estudiantes dudas, preguntas, reflexiones, etc. que el profesorado guiará o resolverá en los momentos adecuados para que pueda obtener un aprendizaje profundo de la materia de estudio. El teléfono y el correo electrónico son herramientas que, adicionalmente también permitirán a los alumnos contactar con el equipo docente.

En resumen el plan del trabajo consistirá en:

1. Lectura y estudio de los textos existentes sobre la materia objeto del TFM
2. Diseño del TFM
3. Elaboración de cada una de las partes del TFM según el tipo de trabajo a realizar
4. Realización y entrega de las tareas encomendadas
5. Presentación y exposición de un trabajo final de la investigación

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen²

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La defensa del TFM se realizará en el día acordado por la Comisión del Master y se hará ante un tribunal que valorará el trabajo junto a la exposición

Criterios de evaluación

La **evaluación** del alumno se establecerá tras su presentación y defensa oral de la investigación ante tribunal. Los trabajos de investigación tendrán una extensión máxima de 75 páginas y la exposición oral se hará durante un tiempo máximo de 30 minutos. En la evaluación del trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Interés del trabajo

Coherencia, claridad y precisión de los objetivos planteados

Solidez y rigor del marco teórico

Pertinencia de las hipótesis planteadas

Adecuación, justificación y legitimación del diseño y desarrollo del estudio desde el punto de vista metodológico en el marco del área

Oportunidad, relevancia y actualidad de la bibliografía consultada

Otros criterios relacionados con la claridad formal y expositiva y la coherencia global del proyecto, tanto en su presentación escrita como en su defensa presencial.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

la actividad evaluable será la defensa del TFM por el estudiante, solo si esta cuenta con el visto bueno de su tutor que le ha acompañado en todo el proceso del desarrollo de su TFM

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final será otorgada por el tribunal el día de la defensa del TFM.

El TFM sólo podrá ser defendido ante el Tribunal si cuenta con el visto bueno del Tutor que ha ido siguiendo y orientando todo el proceso del alumno durante su desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.